

Guayaquil, Abril 07 del 2.005

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO

Por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario, me permito presentar ante ustedes mi informe del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre del 2.004

Después de haber revisado y efectuado el control sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

La Empresa Cobirsa C. Ltda., ha realizado todas sus transacciones contable de acuerdo a los Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados, normas legales y leyes Tributarias Vigentes.

Para efecto de Control Interno de la Compañía esta se ha efectuado a través de los comprobante de ingresos, egresos, roles, planilla y demás justificantes conforme a las normas tributarias y contables.

Atentamente,


Comisario

11 ABR. 2005

